No. 20260021362754773 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-JOLAN-COLNA-CBNL02-JOIARQ-29.25

Bahia Málaga, Valle del Cauca. 02-09-2026

Señor Capitán de Navío
LUIS DANIEL VALLEJO POLANCO
Comandante Base Naval ARC "Málaga"
Bahía Málaga, Valle del Cauca

Asunto: Concepto viabilidad adición presupuestal y modificación anexo técnico económico contrato No.0036-ARC-CBNL02-2026

Con toda atención me dirijo a la Señor Capitán de Navío, Comandante Base Naval N°2 ARC "Málaga", con el fin de emitir concepto de viabilidad para la modificación del contrato No.0036-ARC-CBNL02-2026 cuyo objeto es *CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE MANERA INTEGRAL A TODO COSTO, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, FIJOS Y SIN FÓRMULA DE REAJUSTE DE LA INFRAESTRUCTURA Y SISTEMA DE APOYO PARA EL LOTE 2: MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES DE LA FUERZA NAVAL DEL PACÍFICO.*, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones así:

1. Que, a la fecha, se encuentra en firme, perfeccionado y en ejecución el contrato No. 0036-ARC-CBNL02-2026 con fecha de culminación el 10 de diciembre del año 2025, en el cual funge como contratista MLG INGENIERÍA S.A.S.

2. El 10 de agosto de 2026, se presentó emergencia por desastre natural, Sismo de 7.4 en la escala de Richter con epicentro en la región pacifica del territorio nacional, afectando significativamente la infraestructura de las viviendas fiscales en la ciudad de Buenaventura, perdiendo la capacidad de habitabilidad, afectando el bienestar de 37 miembros de la Armada Nacional y sus familias.

3. Mediante oficio No. 20260015672566693/ MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMOP-FNP-BRIM2-OPLAN-29.57 de fecha 16 de agosto del 2026, el comandante del BCAI2, solicita la modificación del contrato No. 0036-ARC-CBNL02-2026 con el fin de incluir ítems nuevos para la recuperación de la infraestructura habitacional afectada por el sismo del 10 de agosto del 2026.

4. Mediante señal No.20260021452598143/MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-JOLAN-COLNA-BNL02-DEALM-29.25 de fecha 19 de agosto del 2026, el Jefe Departamento de Alojamientos Militares BNL02, solicita modificación al contrato No. 0036-ARC-CBNL02-2026, con el fin de agregar un ítem nuevo y mejorar las especificaciones técnicas para las divisiones de los baños.

5. Mediante oficio No. 20260021362740573 /MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-JOLAN-COLNA-CBNL02-JOIARQ-29.25 de fecha 02 de septiembre del 2026, se solicita al contratista la viabilidad y aceptación de la modificación del anexo técnico económico y adición presupuestal por la suma de $341.715.979, sin ampliación al plazo de ejecución, con el propósito de ejecutar los recursos orientados a la recuperación de la infraestructura habitacional.

6. Mediante oficio de fecha 02 de septiembre del 2026 emitido por la empresa contratista MLG INGENIERÍA S.A.S., da respuesta positiva a la ejecución de actividades nuevas como resultado de la solicitud de adición y modificación del anexo técnico económico.

CERTIFICATE N° IAT - 1835

Por lo tanto, dando cumplimiento al contrato No.0036-ARC-CBNL02-2026 cuyo objeto es *CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE MANERA INTEGRAL A TODO COSTO, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, FIJOS Y SIN FÓRMULA DE REAJUSTE DE LA INFRAESTRUCTURA Y SISTEMA DE APOYO PARA EL LOTE 2: MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES DE LA FUERZA NAVAL DEL PACÍFICO.*, se considera procedente la modificación al anexo técnico y adición de recursos al contrato No. 0036-ARC-CBNL02-2026 teniendo en cuenta la ejecución de mayores y nuevas cantidades contractuales, manteniendo los 5 frentes o más activos durante la ejecución del contrato.l

Respetuosamente,

Teniente de Fragata JAIMES HERNANDEZ JAVIER ARTURO
supervisor del Contrato No. 0036-ARC-CBNL02-2026